

Fecha: 21-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Noticia general
Título: Gobierno explora fórmula para mantener tasa rebajada a las pequeñas y medianas empresas

Pág.: 1
Cm2: 726,4

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

J.P. PALACIOS

De manera casi inmediata, tras la presentación que hizo la semana pasada el Presidente José Antonio Kast de los principales ejes del proyecto de reconstrucción nacional, se abrió un foco de debate respecto de la tributación de las pequeñas y medianas empresas (pymes).

De acuerdo con lo que anticipó el Gobierno, en la iniciativa se buscará mantener el régimen de reducción transitoria para las empresas de menor tamaño, que implica un descenso de 25% a 12,5% entre los años comerciales 2026 y 2027, y a 15% en 2028. También se enfatizó que con el crédito tributario a la contratación, que consistirá en menor desembolso de Pagos Provisionales Mensuales (PPM), las pymes pasarán de tributar con una tasa mediana de 12,5% del impuesto de Primera Categoría a un 7,8%.

De no mediar más cambios, en el mediano plazo las firmas de menor tamaño estarán bajo el esquema de tasa única de 23% que también tendrán las grandes compañías.

El reclamo del sector

El diseño que informó el Ejecutivo no cayó bien en los gremios pyme. "Al dejar fuera el compromiso de mantener de forma permanente el impuesto de primera categoría en 12,5% para las pymes, en la práctica se les está bajando el impuesto 4 puntos a las grandes empresas, mientras que se les sube a las pymes en 10,5 puntos al año 2030. Esta fue promesa de campaña del ministro de Hacienda y resulta inexplicable que se termine castigando a quienes tienen menor escala", cuestionó el presidente de la Multigremial Nacional de Emprendedores, Juan Pablo Swett.

Ante este escenario, las organizaciones gremiales de firmas de menor tamaño iniciaron un despliegue con el mundo parlamentario para presionar hacia una mayor rebaja de la tasa corporativa que pagan.

Ayer la coordinadora de pymes —que agrupa a varias organizaciones— se reunió con la bancada de diputados de Renovación Nacional (RN) para abordar la preocupación del sector respecto de los cambios tributarios anunciados por el Gobierno

Ante ofensiva de gremios del sector y gestiones de parlamentarios:

Gobierno explora fórmula para mantener tasa rebajada a las pequeñas y medianas empresas

Una opción que se baraja es incluir en las siguientes etapas del trámite legislativo una indicación que en régimen establezca una menor carga para las pymes.



Los ministros de Segpres, José García, y de Interior, Claudio Alvarado, han apoyado al titular de Hacienda, Jorge Quiroz, en el trabajo prelegislativo del proyecto.

y solicitar la mantención de la tasa en 12,5%. El mismo grupo antes ya había conversado con diputados del Partido de la Gente (PDG), facción que también ha pedido acoger la demanda de una menor tasa para las pymes.

"Las pymes lo que están pidiendo justamente es estabilidad y certeza, que ellos necesitan que se cumpla una promesa que le hizo el Presidente (Kast)

con el ministro (de Hacienda) de que se iba a mantener el 12,5%, y que no iba a aumentar, como lo prevé la ley en unos años más. Entonces, bajo esa misma mirada, nosotros esperamos que el Gobierno haga eco de ese compromiso, para que las pymes

tengan certeza y estabilidad al minuto de invertir, de contratar y de continuar con una pyme, todos sabemos que tanto empleo da, sobre todo a las mujeres", señaló la diputada y vicepresidenta de RN, Ximena Ossandón.

En la misma línea, el jefe de la bancada RN, Diego Schalper, enfatizó que para su partido "es central interpretar al mundo de los pequeños y medianos emprendedores, al mundo de la empresa que da empleo, y especialmente a los sectores de clase media y los sectores vulnerables".

Desde la coordinadora de pymes, su representante, Víctor Urbina, resaltó la principal demanda del sector: "Venimos a solicitar la mantención del 12,5% permanente en este proyecto".

Urbina también indicó que "creemos que, financieramen-

te, (la menor tasa) no complica mucho la caja fiscal, pero, de todas maneras, es un alivio muy importante para la pequeña y mediana empresa de aquí a largo plazo".

Gestiones con el Ejecutivo

El reclamo de las pymes fue planteado por los parlamentarios oficialistas a los ministros de Interior, Claudio Alvarado, y de la Secretaría General de la Presidencia (Segpres), José García Ruminot, quienes han apoyado al titular de Hacienda, Jorge Quiroz, en las conversaciones prelegislativas y han incidido en el diseño final de la reforma. También se le expuso el tema directamente al jefe de las finanzas públicas.

Más de 100 gremios envían carta para pedir menor tributación

Coordinados por la Multigremial Nacional de Emprendedores, un grupo de 106 organizaciones gremiales que representan a empresas de menor tamaño suscribió una carta, en la que se pide al Gobierno mantener la tasa corporativa rebajada en 12,5%.

"De manera transversal, hemos solicitado al Ejecutivo que cumpla su compromiso de campaña y, con ello, la mantención permanente de la tasa de impuesto de primera categoría en 12,5% para las mipymes, y que esta medida sea incorporada explícitamente en el actual proyecto de ley (de reconstrucción nacional)", dice la misiva.

Las organizaciones firmantes enfatizan que esta materia es un punto crítico que debe ser abordado en la tramitación legislativa que se viene. "La mantención de la tasa en 12,5% de manera permanente es una señal concreta de apoyo a un segmento que representa el 98% de las empresas del país y que cumple un rol fundamental en la generación de empleo y dinamismo económico", dicen.

Recuerdan que la evidencia muestra que las mipymes operan con márgenes más estrechos y mayor exposición a la volatilidad económica, por lo que "equiparar su carga tributaria con la de empresas de mayor tamaño no solo resulta injusto y regresivo en términos económicos, sino que también afecta la sostenibilidad del ecosistema emprendedor".

Los gremios hacen un llamado al Gobierno a recoger este planteamiento y "a cumplir con los compromisos previamente adquiridos, incorporando esta medida en el proyecto en discusión".

Fuentes que están al tanto del diseño del proyecto afirman que en el Gobierno están analizando fórmulas para recoger la demanda de las empresas de menor tamaño. Una opción que se baraja es incluir en las siguientes etapas del trámite legislativo una indicación que en régimen establezca una menor carga a las pymes. Otra alternativa es impulsar este debate en otro proyecto de ley.

Ingreso esta semana

Ayer el ministro Jorge Quiroz confirmó que se ingresará "esta semana" el plan de reconstrucción al Congreso y evitó asegurar si sería hoy o el miércoles.

Quiroz defendió que "este es un proyecto que aumenta la tasa de crecimiento, aumenta el

empleo, sobre todo de todos los chilenos".

También destacó el impacto en las pymes que tendrá el crédito tributario para la contratación. "Es un apoyo enorme a las empresas de menor tamaño, significa una inyección de caja mensual a un gran porcentaje, más de 200.000 pymes, todos los meses, como nunca se ha visto en Chile. Así que estamos muy esperanzados".

Quiroz se mostró disponible a sumar perfeccionamientos a la iniciativa. "Siempre incorporamos todas las buenas ideas de todos los grupos", y aquello podría darse "en el proceso de conversación del proyecto. En la misma Cámara, en el Senado, siempre se pueden poner indicaciones", dijo.